Reg. BB-271 10.09.2018

INDIVIDUALIZA SUJETOS PASIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 3° DE LA LEY N° 20.730.

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA
- 1 OCT. 2018
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

SANTIAGO, - 1 OCT 2018

EXENTA N° 434 /

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios, el Decreto N° 416, de 11 de marzo de 2018, del Ministerio de Hacienda, que nombra al Director de Presupuestos, la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

1°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley N° 20.730, anualmente el jefe superior del servicio respectivo individualizará a las personas que, en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyen decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, y reciban por ello regularmente una remuneración;

2°.- Que, corresponde la individualización de los funcionarios de la Dirección de Presupuestos que se encuentran en la calidad indicada en el párrafo anterior;

3°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

1°.- Nombrase en calidad de Sujetos Pasivos de la ley N° 20.730 a los siguientes funcionarios de la Dirección de Presupuestos:

-Subdirector de Presupuestos.

-Subdirector de Racionalización y Función Pública.

-Jefa División de Control de Gestión Pública.

-Jefe División de Finanzas Públicas.

-Jefe División de Gestión Interna.

-Jefe División de Tecnologías de la Información.

-Cristián Rodrigo Morales Letzkus - Asesor Subdirección de Racionalización y Función Pública.

-Alfredo Claudio Montiglio Adami - Asesor Subdirección de Racionalización y Función Pública.

2°.-Publíquese la presente Resolución Exenta en el portal de Gobierno Transparente de la Dirección de Presupuestos, en específico, en el apartado de Actos con Efectos sobre Terceros.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

RODRIGO CERDA NORAMBUENA
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

DISTRIBUCIÓN:
- Subdirección de Presupuestos, DIPRES
- Subdirección de Racionalización y Función Pública, DIPRES
- División de Control de Gestión Pública, DIPRES
- División de Finanzas Públicas, DIPRES
- División de Gestión Interna, DIPRES
- División de Tecnologías de la Información, DIPRES
- Subdepartamento Institucional Laboral, DIPRES
- Unidad Ley de Acceso a la Información Pública, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:
- Jefe de Gabinete
- Abogada Unidad Ley de Acceso a la Información Pública
- Encargado Unidad Ley de Acceso a la Información Pública